



SDM-SC-212036/2019

Señor(a):
GLARI MARLLURY CANDAMIL LOPEZ
MARTHA LUCIA LOPEZ GRISALES (Legitimada)
 Transversal 3 Este # 28-70
 TEL: 3203706411
 Ciudad

472	Motivos de Devolución	Desconocido	☒	No Existe Número
		Reversa	☐	No Redimado
		Cedido	☐	No Controlado
	Circulación Errada	Faltos de	☐	Apartado de Circulación
	No Existe	Fuerza Mayor	☐	
FECHA DE VENCIMIENTO: 09/06/2019		FECHA DE EMISIÓN: 02/06/2019		
NOMBRE DEL DEUDOR: Edwin Revelo		NOMBRE DEL DISTRIBUIDOR:		
C.C. 20.738.619		C.C.:		
CENTRO DE DISTRIBUCIÓN:		CENTRO DE DISTRIBUCIÓN:		
OBSERVACIONES:		OBSERVACIONES:		
No hay +V 3pt e cancelar en la localidad Santa Fe				

REF: RESPUESTA-SDM-DGC170866/2019 (SDM175580/2019)

En atención al radicado de la referencia, es necesario aclarar que existió un procedimiento **especial y preferente** de notificación de los comparendos con equipos electrónicos señalado en la Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, artículo 137, que contempla el envío de los comparendos electrónicos a la dirección registrada del último propietario del vehículo.

Con fundamento en lo anterior, el Comparendo No. **1100100000016068874** del 28 de abril de 2017, fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Distrital Automotor (R.D.A.) para la fecha de la imposición del comparendo en mención. Según información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informé la causal de devolución **DIRECCION ERRADA** hechos que no son atribuibles a la administración.

[illegible]

AC 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Cumplido los términos de la ley 1383 de 2010 art 24 y para dar cumplimiento al art 161 de la ley 769 de 2002 se procedió a emitir la resolución que lo (a) declaró contraventor(a)

Notificación por Aviso No. 058 DEL 2017-05-30 NOTIFICADO 06/06/2017

Resolución Sancionatoria No. 588904 del 08/01/2017

Asi mismo, me permito informar que revisada la base de datos de la entidad se observa que a la fecha el comparendo No. 11001000000016068874, ya se encuentra CANCELADO

Por lo tanto y con fundamento en el Artículo 136 de la Ley 769 de 2002 modificado por el Artículo 205 del Decreto 019 de 2012, al haber pagado la multa de la orden de comparendo, se aceptó con ello la comisión de la infracción imputada

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"


CLAUDIA PATRICIA BERRÍO VARGAS
~~AUTORIDAD DE TRANSITO~~
SECRETARIA-DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Jennifer Sánchez Bustos



NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14654

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-175580/ GLARI MARLLURY CANDAMIL LOPEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-212036 d el 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia integral, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-175580

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 27 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 03 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. CLAUDIA PATRICIA
BERRIO VARGAS